

LA  
**ILUSTRACION DE LA CORUÑA.**

SUSCRICION.

**DIARIO DE LITERATURA, MERCANTIL Y AVISOS.**

ANUNCIOS.

En esta ciudad; 6 rs. al mes.  
Para fuera; franco, 7 rs.  
Para Ultramar 34 rs. trimestre.

Se publica todos los días excepte los lunes.

Para los suscritores á 8 maravedís línea; para los no suscritores á medio real.

Redaccion y Administracion, calle de Acevedo, 30.

PLEAMAR,

1.ª á las 12 h. 24 minutos de la mañana.  
2.ª á las 12 h. 46 minutos de la noche.

SALE EL SOL.

A las 7 h. y 21 minutos.  
Se pone á las 5 h. y 6 m. de la tarde.

BAJAMAR.

1.ª á las 1 h. 21 de la tarde.  
2.ª á las 1 h. 43 minutos de la mañana

Parte del vigia marítimo del 29.

Un vapor de hélice mercante Inglés del O. entró en este puerto. Sin mas novedad.  
Viento ONO. fresco, marejada del viento y horizonte con cerrazon.

**ADVERTENCIA**

importante.

Comprendiendo el vacío que deja en el interés de nuestros abonados la falta del número correspondiente al lunes de cada semana, así por las actuales circunstancias de la guerra en que las noticias se suceden de hora en hora, como por la parte oficial de la gaceta de Madrid, que de uno á otro correo puede ser interesante y de trascendencia suma; siempre solícitos, por otro lado en todo cuanto tienda á mejorar nuestra publicacion, hemos decidido dar una hoja de las mismas dimensiones del periódico, el lunes de cada semana, nutriendola con todo lo mas interesante del día; sin que esta mejora afecte en nada el precio de suscripcion establecido.

**FOLLETTIN.**

**EL ULTIMO ROADE.**

POR

**DON BENITO VICETTO.**

El amor en las montañas.

(Continuacion.)

damente purísima, conmovió por algunos instantes su alma, permaneciendo en una especie de arrobamiento tan sumamente casto que no lo empeñaba el mas leve matiz sensual.  
Así permaneció mucho tiempo, inmóvil, al pie del árbol y palpitando de emocion.  
Al cabo de este tiempo, elevando sus ojos á la ventana, vió que ya no salía por ella el resplandor de la luz, lo que le hizo creer que Aurea se habia acostado ya.  
Poseído de esta creencia ¿qué hacer ya en aquel sitio?  
Y sin embargo, Atenodoro permanecia aun allí sin moverse; y permaneció aun allí mas de dos horas como encantado.

**PARTE EDITORIAL.**

**Coruña 31 de Enero de 1860.**

Ha llegado á nuestro poder una copia de la esposicion presentada á S. M. por el coronel retirado, comandante cesante de establecimientos penales, D. Antonio Maria Mendez y Creux, y creemos que nuestros abonados la leerán con gusto en atención á los muchos amigos que tenia dicho señor en esta capital, y al pensamiento de alto interés patriótico que la motiva.

He aquí la esposicion á que nos referimos.

**ESPOSICION**

presentada á S. M., por el coronel retirado que la suscribe, comandante cesante del presidio de Zaragoza.

SEÑORA:

Don Antonio Maria Mendez y Crux, Coronel graduado, primer Comandante del cuerpo de EE. MM. de Plazas, retirado, por pase á otra carrera, dos veces Comendador de Isabel la Católica, Caballero de las órdenes de San Fernando y de Carlos III, con merced de hábito en la militar de Alcántara, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, y en la ac-

De pronto el perro de la escuela apareció cerca del sitio en que se hallaba, y empezó á hulla fatidicamente.

Atenodoro buscó la sombra de los árboles para ser menos visto del animal, pues la luna, alzándose magestuosamente sobre los pelados obeliscos de Villamor, derramaba su plateada claridad sobre el valle arrancando los objetos de las tinieblas.

El perro distinguió á Atenodoro, apesar de ocultarse en la tinta de los árboles, y marchó hacia él ladrando fuertemente como buen guardador de la hacienda.

Atenodoro hechó mano á sus bolsillos para descerrarle un pistoletazo, pero vió que era peor el remedio que la enfermedad, pues el ruido del arma de fuego alarmaria mas á Aurea y á su padre.

El animal avanzaba ya hasta cerca de Atenodoro... iba ya arrojarse sobre él carnívoramente cuando otro perro de presa, Fierabrás, apareciendo entre las verduras de repente como un salvador providencial de los dramaturgos en la escea, clavó sus aguzados dientes en el lomo del alano de la escuela y lo obligó á retirarse en derrota, lanzando ahullidos tan redoblados como lastimeros.

Entonces, á estos ahullidos alarmantes del perro de la escuela, volvió á salir por la ventana el resplandor de la luz... se abrieron sus hojas... y Aurea con la manteleta de grana sobre los hombros y los

tualidad Comandante cesante del presidio de Zaragoza con nueve mil reales de sueldo, á V. M. con el mayor respeto, tiene el honor de esponer: Que deseando por todos los medios posibles ser útil á su Patria y Reina, jamás perdonó para ello ninguno, y cuando se declaró la guerra al Imperio de Marruecos, fué de los primeros en solicitar de V. M. la vuelta al servicio, con objeto de ir á Africa, asi como en 1834, siendo cadete de vuestro estinguido cuerpo de Guardias, solicitó y obtuvo el permiso para ir voluntariamente al ejército de operaciones del Norte, donde tuvo ocasion de acreditar mas y mas su adhesion, mereciendo en muchas de ellas, recompensas sobre el campo de batalla, especialmente en Galarreta, en mayo de 1836 y en la memorable batalla de Luchana la noche del 24 de diciembre del mismo año.

No habiendo tenido buen resultado su peticion, ha concebido un pensamiento, para que sin que el Estado tenga que hacer sacrificios, pueda disponerse de un batallon de mil ó mas plazas, que se compromete á organizar y mandar, el cual irá siempre y constantemente en vanguardia del ejército, desempeñando el servicio mas duro y penoso, segun lo estime oportuno el Exce-

cabellos flotando sobre la espalda, se destacó poéticamente en el luminoso marco como una hada de los bosques entre una aureola de fuego.

Ni una palabra rasgó las ondas del aire.

Ambos jóvenes se miraron, se conocieron... y fijo el uno en el otro ni una palabra profirieron que interrumpiese el silencio de la avanzada noche.

Oh! y que palabras pudieran proferir aquellas dos almas jóvenes, frescas; amantes, nacida la una para la otra!

En medio de su castidad, en medio de la pureza de sus amores, ¿cual de aquellas dos almas seria la primera que profanase el interés de la situacion con palabras vulgares y triviales? Que lenguaje... que notas vibrantes de ternura pudieran encontrar sonido en sus pechos enamorados que no hicieran traicion al sentimiento... al sentimiento que llenaba sus almas! Que mas lenguaje, que mas notas, que mas sonoridad que aquella dualidad de afecto que los estabiera en una contemplacion suavísima, dulce y misteriosa, que los identificaba y los fundia en una sola espiritualidad.

Sin exhalar un suspiro, sin decirse una palabra, pero mirándose siempre... siempre... siempre, como una necesidad de sus corazones, como una condicion especial de su vitalidad, aquellos dos jóvenes permanecieron así mucho tiempo.

lentísimo Sr. General en Jefe del mismo. Ninguna idea de ambición le mueve á ello, sino la gloria de haber contribuido también, con el valiente Ejército, á vengar el Pabellón Nacional ultrajado. Desde luego renuncia á toda ventaja en todos conceptos, y sin disfrutar mas sueldo que el que hoy percibe como cesante, ni recibiendo en campaña sino los auxilios que sería imposible proporcionarse en la avanzada posición que ocupará.

El pensamiento es muy sencillo. Hoy existen en España, poco mas ó menos, veinte mil penados en los diferentes Establecimientos; en cada uno de ellos hay cierto número de hombres condenados por faltas y delitos leves con circunstancias atenuantes, que no deberían estar en presidio, si los Establecimientos penales fuesen ya lo que el Código previene. Estos, así como muchos procedentes del ejército que están por cosas leves también, no nacen de perversidad de corazón ni maldad, y si, por extravíos del momento, ó acaso impulsados por la necesidad. Con un tacto especial, conocimiento y práctica, podría hacerse una acertada elección, y reunir un personal excelente. Estos prestarían eminentes servicios, así como lo prestan sus compañeros en Ceuta; y al paso que aliviarían al soldado en algunas penalidades, serían utilísimos para ciertos servicios y los mas peligrosos, que prestarían con entusiasmo. Vestidos y mantenidos por cuenta del Estado, dentro de los Establecimientos, casi en la inacción y sin utilidad, ó poquísima si la hubiere, la darían de este modo muy grande, sin mas gasto, puesto que de todos modos se les mantiene y viste. Esto, además, Señora, sería moral, porque al concluir la guerra y al volver á sus hogares, los que sobreviviesen, irían cubiertos de gloria y noble orgullo, y por no empeñarlos, procurarían no volver á faltar á sus deberes. Las compañías llamadas disciplinarias, se fundaron respecto á los militares, bajo estas mismas bases y dieron excelentes resultados en tiempo de paz. ¿Con cuánta mas razón, hoy, encendida la guerra, no los daría? ¿Con cuánta mas podría llevarse á cabo su pensamiento?

El equipo de esta fuerza podría ser el mismo uniforme que usan, añadiéndoles un capote del mismo paño, y que la boina fuese un poco mayor, con franja azul, recibiendo el armamento y demás útiles necesarios de campaña y del servicio á que fuesen destinados.

Las compañías ó brigadas del espresado batallón, deberían dotarse de sus respectivos jefes y subalternos, así como un segundo Comandante, sacados, ya como voluntarios, ó ya como elección de los actuales empleados en sus diferentes categorías, puesto que todos han de ser militares como está prevenido, ó de los que siéndolo, lo solicitasen; ya de la clase de cesantes, ya de retirados ó de reemplazo. Lo mismo debe entenderse respecto al capellan ó facultativo: por lo que,

A V. M. reverentemente suplica, se digne acoger con benignidad la espresada idea que tiene el honor de esponer á los reales pies de V. M., sirviéndose disponer se lleve á cabo y que se le autorice para ello; así

como que se le conceda la vuelta al servicio con las condiciones que lleva espuestas, aun cuando la concesión no sea mas que por el tiempo que dure la guerra, hallándose en lo mejor de su edad y robusto. Gracia que espera merecer del magnánimo corazón de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años para felicidad de los Españoles.

Madrid 9 de Enero de 1860.—SEÑORA:—A los reales pies de V. M.—Antonio María Mendez y Creux.

NOTA. En 16 de diciembre próximo pasado se presentó esta proposición á los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra y Gobernación, suplicándoles lo hiciesen presente al consejo de señores Ministros y se propusiese á S. M. lo conveniente.

Posteriormente también se ha presentado otra exposición al Excmo. Sr. Conde de Lucena, General en Jefe del Ejército de Africa, rogándole se dignase apoyar lo espuesto á S. M.

## CORREO OFICIAL.

*Gaceta del 25.*—Reales órdenes relativas al besamanos general con motivo del natalicio de la Serma. Sra. Infanta y visita que S. M. la Reina dispuso hacer al santuario de Nuestra Señora de Atocha.

Real decreto nombrando Ministro togado del Tribunal supremo de guerra y marina á D. Rafael Lemimiana y Bignoli.

Otro determinando lo conveniente para los casos en que se soliciten conmutaciones de acciones que hayan ingresado en la Caja de depósitos.

Diferentes telegramas del general en jefe del ejército de Africa y comandante general de las fuerzas navales de operaciones, conocidos ya de nuestros abonados.

Parte de las operaciones practicadas por el mismo ejército los días 7 y 8 del actual desde el pie del Monte Negron á las colinas del valle del rio Amir.

Otro detallado del combate ocurrido el 10 sobre el valle Amir.

Donativos que hacen la Diputación provincial de Barcelona, y los Generales, gefes y oficiales y demas clases militares de la Capitania general de Burgos.

Continuación de los estados sobre estadística penitenciaria de los presidios del reino.

*Gaceta del 26.*—Varios telegramas del General en jefe del ejército de Africa y comandante general de las fuerzas navales; conocidos ya de nuestros lectores.

Donativo de cien mil rs. que hacen á la guerra actual los Infantes Duques de Montpensier.

Parte detallado de operaciones navales fecha 17 del actual, espedido por el Comandante general de las fuerzas.

Real orden espedita por el Ministerio de ultramar aprobando la creación de un Monte de Piedad en Filipinas.

Otras espeditas por Hacienda sobre revisiones de cargas de justicia.

Otra id. por fomento, autorizando á Don José Balzquer para los estudios de un ferrocarril entre Almansa ó Hinajeros.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer todas las obligaciones del próximo mes de Febrero.

*Boletín del 28.*—Conclusion del reglamento sobre el convenio de correos con Francia.

Anuncio del jefe de Guardia Civil del 5.º tercio para la venta de un caballo de desecho.

## CORREO ESTRANGERO.

“PARIS 24.—Un despacho telegráfico de Viena, de origen fidedigno, desmiente la noticia que comuniqué á Vds. esta mañana sobre la declaración de estado de sitio de Verona.

LONDRES 24.—S. M. la reina Victoria ha abierto hoy el parlamento. Lo mas notable de su discurso es que, haya ó no congreso, Inglaterra tratará de que no se imponga gobierno alguno á los italianos contra su voluntad. Respecto de la guerra de España con Marruecos, dice que trató de impedirlo, sobre lo cual presentaría documentos, pero, con pesar suyo, no lo habia conseguido; que se ocupaba en estender las relaciones comerciales con Francia, que estrecharian mas y mas la alianza entre ambos pueblos; que iba á enviar una expedición á China en union con los franceses; que esperaba ver arreglada satisfactoria y definitivamente la cuestión de la Isla de San Juan, zanjada ya provisionalmente, y que se proponía presentar un proyecto de reforma parlamentaria.

EL TIMES, al anunciar que ayer quedó firmado en Paris el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, hace constar el grado de intimidad adquirido últimamente entre las relaciones de ambos pueblos. EL-MORNING ADVERTISER anuncia que ayer se embarcó en Calais el príncipe Napoleon con dirección á Londres.

Se han recibido noticias de Cochinchina que alcanzan al 18 de diciembre. En este día hubo un nuevo combate en que las tropas aliadas se apoderaron de dos fuertes, y los cochinchinos sufrieron grandes pérdidas.”

## GUERRA DE ÁFRICA.

### PARTE TELEGRAFICO

facilitado por el Gobierno de provincia.

Madrid 29 de Enero de 1860.

Campamento de Guad-el-Jelú 28 Enero á las 12 de la mañana.

“No ocurre novedad. Sigue el desembarco del tren de sitio: los moros estan decididos á defender á Tetuan; éste exige que se lleve todo lo necesario para el sitio de la plaza, con el fin de asegurar la toma de ella y aun arrasarla si lo hiciese preciso su resistencia.”

“El comandante general de las fuerzas navales las operaciones, en comunicacion del 17 del actual, dice lo siguiente:

“Excmo. señor: A las seis y media de la mañana, como he tenido el honor de participar á V. E. en comunicacion telegráfica, me puse en movimiento dirigiéndome con los buques de guerra y trasportes al S. de Cabo Negro, donde debia desembarcar la division Rios.

Me coloqué á la cabeza de la línea, hallándome á las ocho sobre la boca de la ria, donde hice un disparo á la torre que hay en ella con objeto de ver si respondían, tanto desde allí como de una batería colocada al N. á corta distancia. No contestando al cañonazo, eché inmediatamente en tierra 100 hombres de tropa y marinería á las órdenes del capitán de fragata don José Polo de Bernabé para que se apoderasen de los fuertes, no habiendo tenido necesidad de desembarcar toda la tropa y marinería, que para el caso de que los moros se hubieran defendido tenia preparada, y para el cual hice venir las guarniciones de los buques perdidos, con mas 50 hombres de la del navio. Acto continuo hice la señal para que principiara el desembarco de las tropas de la division Rios, dirigiéndome yo con la canoa á la torre de la boca de la ria, acompañado del mayor general de estas fuerzas.

La marinería desembarcada escaló la citada torre, cuya puerta no pudo abrirse por fuera, y arboló en ella nuestra bandera, encontrando siete cañones de hierro del calibre de 24, montados sobre cureñas del sistema Gribubal, unas 500 á 1,000 balas del mismo calibre y una bandera.

En la batería del N. se hallaron tres cureñas del citado sistema, 25 granadas de 68 sin cargar y 13 balas sólidas de 32. Dispuse que quedara en la torre un destacamento de tropa y marinería, y que el resto de la gente que había desembarcado regresase á sus respectivos buques.

Mientras esto tenía lugar, desembarcaba la division Rios una milla al N. de la torre empleándose en esta operacion, dirigida por el capitán de fragata D. Manuel de la Rigada, las lanchas que con este objeto traje de Málaga y Algeciras, remolcadas por botes de los trasportés y escampavias del resguardo.

Este desembarque tuvo lugar con toda prontitud, estando terminado á las diez y cuarto. A estas tropas se unieron en seguida una batería de montaña y acémilas procedentes del ejército.

Dispuse en seguida que los trasportés vinieran á fondear cerca de la boca de la ria para desembarcar por ella los efectos pertenecientes á la division Rios y viveres para el ejército; mandé regresar á Algeciras á las fragatas y vapor *Isabel II*, que llevó de remolque á la *Bilbao*; á sus cruceros á los guarda-costas, y á los cañoneros que entran en la ria, todo por la poca confianza que ofrecia el tiempo.

A las cinco tomó el general Rios las posiciones de la boca de la ria, haciéndole el jefe del destacamento que dejó en la torre, capitán D. Segundo Diaz de Herrera, entrega de ella. El general en jefe, que había avanzado con direccion á la Aduana, poco distante de la citada torre, suspendió el movimiento, ocupando de nuevo las posiciones que tenia por la mañana al S. de Cabo Negro en razon á haber encontrado un vado, sobre el que había que formar un puente para el paso de la artillería.

Debo participar á V. E. que la torre de que se apoderó la marinería que eche en tierra tiene recientemente reparada toda su parte del S. E. conociéndose por lo nuevo el gran destrozo que en ella hicieron nuestros buques el día 29 de diciembre.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su superior y debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo del vapor *Vulcano*, fondeadero de Tetuan 17 de enero de 1860.—Escelentísimo señor.—José María de Bustillo.—Excmo. señor ministro de marina.

De un corresponsal de la Epoca tomamos la siguiente:

«Fondeadero de Tetuan 23 de enero de 1860.»

Los enemigos atacaron el campamento en gran número, como á las doce del día: fueron rechazados completamente por nuestras tropas, que se condujeron con la bizarría que lo hacen siempre. Nuestras cañoneras han hecho disparos bastante ciertos sobre la caballería enemiga siempre que trató de correrse sobre la izquierda. Se sigue la descarga con actividad; se han desembarcado todas las municiones de artillería é infantería, y 6,300 bultos de viveres, 100 bueyes y 50 pipas de vino. Los buques saludaron y engalanaron con motivo de ser día de S. A. el príncipe de Asturias, El tiempo bonancible del Oeste.»

Desde el reducto del Rey Francisco de Asís escriben con fecha del 17, que de un día á otro debe empezarse á construir el camino para Tánger, por el boquete de Anghera.

En poder del comandante de artillería de dicho reducto, existe una chilaba de paño azul turquí, ribeteada con una trencilla de seda negra, perteneciente á un santón, que fué destrozado con otros dos por una granada, lo cual aunque nueva, tiene la delantera y la manga derecha con las roturas hechas por los pedazos de aquel proyectil y con bastante miseria de la que tales gentes crian.

A pesar de esto, se deduce que el moro que la vestía era de alguna consideracion, pues al par que todo su ropage era nuevo, como tenia un casquete de paño fino amarillo y sobre la chirlaba un jaique nuevo y blanco, se estuvo viendo, á distancia de 400 metros próximamente, que cuatro moros lo querian recoger; pero no lo pudieron efectuar por el fuego que se les dirigía cuando los tres indicados yacian inmediatos á cinco alcornoques.

Todas las inmediaciones de 400 á 500 metros del referido reducto, están sembradas de á cuatro y seis de aquellos muertos, mutilados de la metralla y demás proyectiles arrojados en los días 15, 20 y 25 del pasado y 1.º del actual, segun se ha visto por un reconocimiento particular hecho por el gobernador de aquel cuartel general y el comandante del reducto.

En una carta que dirigen á *El Correo de Andalucía*

leemos, entre otros, estos pormenores relativos á la accion del día 14:

«La artillería de frente les arrojaba dos granadas por minuto, haciéndoles un estrago espantoso. Entonces intentaron el último esfuerzo, y la ponderada caballería negra, que forma la guardia del emperador, acometió á nuestras tropas, que formadas en cuadro recibieron brillantemente al enemigo, que tuvo que cejar ante aquel erizado muro de bayonetas; este fué el momento deseado; como por encanto rómperse el cuadro, y los infieles, que creyeron huían, repitieron su carga, siendo entonces destrozados por nuestra artillería y por tres escuadrones de nuestra invencible caballería, que veinte veces menor en número, los puso en precipitada fuga.»

## CORREO PROVINCIAL.

La funcion dada por los Escolares de Santiago á beneficio de los heridos en Africa produjo 5900 rs.

En uno de nuestros colegas gallegos, hemos leído con indecible gusto un sentido artículo escrito en el dialecto de nuestros montañeses por el distinguido é infatigable literato y amigo nuestro D. José Dominguez de Izquierdo, en el que, con una gracia y oportunidad felicisimas declama contra la inercia y abandono con que los escritores del pais miran la gran cuestion agricola,

Hemos visto por casualidad un prospecto de la obra que, con el título de *Cronicas celebres de Galicia* vá á publicar el distinguido literato gallego, amigo nuestro D. Manuel Murguía de cuya importancia nos ocuparemos á tiempo oportuno.

En Lugo se ha abierto una suscripcion para premiar á los soldados de aquel distrito inutilizados en la presente guerra; y parece que instantaneamente produjo 12000 rs.

## SECCION POÉTICA.

### A LA EMINENTE ARTISTA

#### ADELA RISTORI.

Questo consagra á voi l'ingegno mio  
Non tardo frutto de sudori suoi.  
Picciolo é il dono á paragon di voi;  
Tutto é però quel che donar poss'io.  
METASTASIO.

*¡Italiana! por sendas de rosas  
Cruzas el mundo, siempre veloz,  
Cual las virgenes que vaporosas  
Mira el poeta en sueños de amor.*

*Esas flores que hoy sirven de alfombra  
Coronas tuyas fueron ayer,  
Que á tus sienas quisieron dar sombra  
Y á su peso doblaron tu sien.*

*Mientras teas de guerra en Marruecos  
En torno lanzan hórrida luz,  
A las playas del Norte los ecos  
Mandan de paz las playas del Sur.*

*Suena en los aires con grave pompa  
Divina música.....¿Que será?....  
¡Ved la fama tocando la trompa,  
Que publica tu nombre inmortal!*

*«¡Ven á Galicia, dó amor la abona!»  
Clama Galicia en ráudo tropel;  
Y á tus coronas otra corona  
Ella añade de verde lanrel.*

*Mas en tu vida triunfal de artista  
¿Que te importan los láuros de aquí,  
Si desaparecen, cual leve arista,  
Entre un cúmulo de láuros mil?*

*¡Italiana! preciso es que vayas,  
Por senderos de rosas veloz,  
Otros triunfos buscando á otras playas  
Mientras damos aquí nuestro adios.*

Gonzalo Brañas.

Coruña 31 de Enero de 1860.

## ALA BRISA.

Brisa que corres por risueños valles  
Meciendo los arbustos dulcemente,  
Vén y resbala por mi triste frente  
Donde pesa la nube del dolor,  
Vén y recoge entre tus alas puras  
Del pobre corazon suspiro blando  
Cuando se aumente mi sufrir y cuando  
Piense en aquella que me dió su amor.

Llevale este suspiro amante brisa  
Que arranca de mi pecho el sufrimiento  
Y mezcla tus gemidos con su acento  
Ya sea de tristeza ó de placer.  
Y sí tambien suspiro de amargura  
Recoge de sus labios purpurinos  
Traeraslo tambien; nuestros destinos  
Quizá sean á un tiempo padecer.

Antonio de San Martin.

## NOTICIAS LOCALES.

LA RISTORI EN ISABEL DE INGLATERRA.— Como era de esperar el teatro tuvo un lleno mucho mayor que en el primer día; baste decir, que persona hubo que habiéndose descuidado media hora en la de entrada, tuvo por precision que salirse, por no haber podido romper para llegar á su butaca.

La Ristori, en este drama difícilísimo, desenvolió cuantas dotes puede crear el genio en la escena.

En el tercero, cuarto y quinto acto, el espíritu del público flotaba de sorpresa en sorpresa.

El orgullo de la reina luchando con el amor, de la muger, en el pasage en que el amante de Isabel de Inglaterra le entrega su espada en dos pedazos.

El del dictado de dos cartas á un mismo tiempo; en donde la ambicion de su poder pretende remontar al de los Cesares.

El de oír la ejecucion de la sentencia de muerte dictada contra María Stuard.

La muger luchando con la decrepitud del trono y de la vida. Todo, todo lo interpreta esa muger ideal, con el corazon del personaje histórico, con la palabra y la accion del genio con que el cielo la ha dotado.

Adelaida Ristori, en escena, es la cátedra del corazon humano en sus mas variados é íntimos sentimientos; es el libro, es la recopilacion de las pasiones en que lucha y se agita el hombre-mundo, determinado por la mano del Creador por sus privilegios y por su imperfeccion.

Cuanto se ha escrito y se escribe para apreciar el genio de esta eminente trágica debe ser pálido é incompleto, por que su sola figura, grande, inmensa, distrae al espectador de sus mas minuciosos detalles.

Para juzgar el genio de la artista, en fin, se necesitan, mucho tiempo y espacio, de que carecemos nosotros simples admiradores suyos.

MARCO VIZCONTI.—Esta nueva y lindísima partitura está ensayada y dispuesta para ejecutarse mañana. A juzgar por algunos ensayos á que hemos concurrido, el conjunto de esta ópera agrada muchísimo; con que animarse, y consolemonos con esas embriagadoras armonias del vacío que deja en nuestro animo la sensible desaparicion de Adelaida Ristori.

Por lo no firmado, el Secretario de la Redaccion.

Federico Alejos Pita.

Editor responsable D. Domingo Puga.

CORUNA: IMPRENTA DE PUGA.—1860.

# BOLETIN DE AVISOS.

## LA ILUSTRACION DE LA CORUÑA.

Se publica todos los dias excepto los lunes; este periódico útil á toda clase de personas, insertará en extracto, la parte oficial de la Gaceta de Madrid, boletín oficial de esta provincia y de las otras de Galicia que ofrezcan interés: partes telegráficos facilitados por el Sr. Gobernador civil y cuantos detalles nos adelanten los periódicos de la Corte referentes á la guerra de Africa. Anuncios de ventas de bienes nacionales, arriendos y redenciones

Se cuidará que la seccion mercantil no carezca en sus noticias de la estension que esta parte tan interesante del periódico requiere, siendo una de las mas preferentes, la Cotizacion de la bolsa de Madrid y extranjeras que se tomarán de las que recibe el banco de la Coruña por telégrafo.

### INTERESANTE

#### A LOS AYUNTAMIENTOS.

#### GUIA COMPLETA

de repartimiento de inmuebles.

Contiene todas las instrucciones necesarias para el nombramiento de peritos repartidores, las ternas, actas y oficios á los nombrados: un expediente de excusas para no ser perito repartidor, y la parte legislativa referente á estos nombramientos: repartos hechos con la explicacion detenida y minuciosa del modo de sacar las bases: lo articulo del Real decreto de 23 de Mayo de 1845 sobre ejecucion y aprobacion del repartimiento: formulario de los recibos de talon que deben acompañarse con los repartos: observaciones que han de tenerse presentes para hacer los repartimientos: modo de extraer lo que á cada uno corresponde de contribucion por trimestre: tablas demostrativas de lo que se pierde con el desprecio de 1, 2, 3, 4 y 5 milésimas de real por ciento y el aprovechamiento como un céntimo cuando son 6, 7, 8 ó 9 los milésimos: explicacion de dichas tablas: reclamacion de agravios, y resúmenes que han de acompañarse con ellas: y finalmente 1,151 tarifas que empiezan con la de un céntimo de real por ciento y concluyen con la de 24 rs. y 51 centésimos. Escribe por Eusebio Freixa, de Lérida.

Esta obra tan interesante para los Ayuntamientos, la mejor y mas completa que se ha publicado de este género, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 54 reales en rustica y 60 en pasta.

### INTERESANTE.

En el establecimiento de Puga se han recibido buenas camas de hierro, entre ellas para niños. En el mismo Establecimiento se hallará.

Buen Champagne de dos clases, uno y otro superiores.

Buen Moscatel Frontignan: legítimo y la botella con tapon de cristal y corcho para no evaporarse, aunque no se consuma todo el líquido.

Buen Burdeos, diferentes clases Rico Jeréz. oro y ámbar.

Buen Rhin.  
Cajas de bizcochos ó galleta inglesas.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á primeros del próximo Febrero la fragata española "ISABEL" su capitan D. Victoriano Cusi: admite un resto de carga u gete y pasajeros. La despacha su armador D. Bruno Herce calle d Acevedo núm. 37.

#### Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Tocará en este puerto del 28 al 30 del actual el acreditado Paquete de vapor á hélice

### CAPRICHOS.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Eduardo Santos, Canton de Lacy núm. 29.

#### Para Carril, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Tocará en este puerto del 27 al 28 del corriente el vapor

### CERVANTES.

Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatario D. Eduardo Santos, Canton de Lacy núm. 29.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá precisamente á 5 de Febrero, permitiéndolo el tiempo, la corbeta TERESA, capitan Garcia. Admite solamente pasajeros á los que se ofrece la mayor comodidad y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador Don E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

#### ACABA DE LLEGAR UN GRAN

surtido en Comision, en la calle de Acevedo, núm. 6, de los efectos siguientes:

Vestidos de baile de 2 bolantes corte 80 rs.

Jupones llamados miriñaques de piqué y de nueva invencion con broches y bolantes para señoras y niñas de 19, 40 y 50 rs.

Gran surtido de camisas de hilo de última moda.

Idem idem de Escocia lisas 20.

Idem de idem id. bordados.

Tarlatan de todas clases y colores sumamente baratas.

Muselinas para colgaduras de todos anchos y cortinones bordados y estampados á precio de fábrica.

Batas de demasco de lana y seda á 220 rs.

Idem de corte de lana y seda de 120 á 160.

Idem de tartan amerinado, á 114 reales.

Alfombras aterciopeladas de corte de 40 á 80 rs.

Tapetes de corte aterciopelado á 170 rs.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta BITA, capitan Echevarria.

Admite solamente pasajeros á los que ofrece la mayor comodidad y trato, segun tiene de costumbre.

Se necesita un médico-cirujano para dicho buque, y los señores profesores que deseen embarcarse, dirigirán al señor Gobernador de la provincia sus instancias documentadas segun previene la circular

número 1950 inserta en el Boletín oficial de 17 de Diciembre. 2-6

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á mediados de Febrero, la acreditada corbeta

#### PERLA,

Capitan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo número 38. 2-14

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española,

### GERTRUDIS.

Capitan D. Justo P. de Fano.

Admite carga y pasajeros. La despacha su armador D. Augusto J. de Vila, Canton de Lacy número 19. 1-12

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Habana.

#### DE D. A. DE GESSLER.

La magnífica fragata de vapor

#### LA MONTAÑESA,

de 2500 toneladas y 300 caballos al mando de su acreditado capitan Don Santiago Mier, saldrá de Santander directamente á la Habana á fines de este mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Sus precios de pasaje inclusa manutencion son:

Primera cámara 2500 rs. vu.

Sollado. 900 idem.

Para informes dirigirse á su armador D. A. de Gessler, en Santander.